

**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO SOPORTE
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**

18	Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector, cuando sea requerido.	No se realiza en este periodo	Drive de evidencias OBLIGACIONES JULIO
----	--	-------------------------------	---

NO SE REALIZO EN ESTE PERIODO